



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

# Recomendaciones electorales 2024

Por plataformas digitales  
al servicio de la democracia.

Resumen ejecutivo

Tlatelolco Lab. Laboratorio digital para la democracia.  
Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Resumen ejecutivo

En el contexto de la era digital y la complejidad de las estrategias para manipular la verdad, y la voluntad popular, este documento presenta una serie de recomendaciones dirigida a las autoridades estatales y partidos políticos en México. Se reconoce que la manipulación electoral ya no se limita a los aspectos físicos, sino que también se da en los espacios digitales transnacionales y sin regulaciones, pudiendo pasar desapercibida, pero con el potencial de alterar significativamente los resultados de los procesos político electorales. Hoy la manipulación de la voluntad popular se da mucho antes de la celebración de los comicios. Las campañas digitales de desinformación masiva organizada, la producción sistemática de noticias falsas en plataformas, la alteración de audios o videos con inteligencia artificial, por mencionar algunos, son métodos que se actualizan de manera constante y que tienen una clara intención de alterar la voluntad y el imaginario de las personas votantes; se trata de una manipulación invisible que es tan eficaz que ni el Estado ni los votantes la perciben como un fraude electoral.

Las estrategias de desinformación, propaganda digital, y manipulación de contenidos han sido utilizadas en elecciones anteriores, evidenciando la necesidad urgente de una regulación que aborde estos desafíos. Se destaca que las plataformas digitales, en su papel de empresas mediáticas, han adquirido un poder sin precedentes al influir en la voluntad y emociones de los votantes, operando bajo una regulación privada-transnacional que podría no garantizar la defensa de las personas usuarias. Sin embargo, al mismo tiempo, existe una oportunidad de implementar una regulación transparente, orientada hacia la protección de los derechos humanos y la integridad democrática. Una regulación pública y clara podría ser el avance necesario para garantizar que las plataformas digitales operen en beneficio de la ciudadanía, fortaleciendo así nuestras democracias y protegiendo los derechos digitales de las usuarias.

A seguir un breve resumen de las propuestas

### 1. **Debates Electorales Digitales:**

**Justificación:** Fomentar la participación activa e informar a los votantes.

**Recomendación:** Organizar al menos dos debates ciudadanos en vivo, con participación diversa.

### 2. **Etiquetado de Propaganda Pagada:**

**Justificación:** Promover transparencia y evitar influencias indebidas.

**Recomendación:** Etiquetar de forma destacada contenido político pagado como “publicidad electoral”.

### 3. **Restricción de Contenido:**

**Justificación:** Proteger la integridad del proceso democrático y la libertad de expresión.

**Recomendación:** Establecer medidas claras de restricción temporal de contenido electoral.

### 4. **Informes de Transparencia:**

**Justificación:** Fortalecer la confianza y mitigar la desinformación durante las campañas.

**Recomendación:** Publicar informes semanales sobre moderación de contenido y publicidad política.

### 5. **Combate a Desinformación:**

**Justificación:** Proteger el acceso a información confiable y garantizar la integridad electoral.

**Recomendación:** Adoptar sistemas de alerta temprana y etiquetación de mensajes.

### 6. **Restricciones Específicas y Colaboración en el Uso de Inteligencia Artificial**

**Justificación:** El INE debe proactivamente abordar riesgos de desinformación y engaño.

**Recomendaciones:** Regulación del uso de IA para contenido político y electoral, con etiquetado claro de contenido generado por IA, adoptando sistemas de detección y etiquetado.

## 7. Rendición de Cuentas y Auditorías en Contextos Electorales

**Justificación:** Auditorías conjuntas para validar decisiones de plataformas digitales. Garantizando cumplimiento normativo y respeto a derechos ciudadanos.

**Recomendaciones:** Implementar calendario de auditorías externas. Supervisar retiro de propaganda durante veda electoral.

## 8. Cumplimiento de la Veda Electoral en Plataformas Digitales

**Justificación:** Garantizar restricción de propaganda durante la veda electoral, evitando así influencias indebidas en el proceso

**Recomendaciones:** Implementar medidas efectivas para retirar propaganda, además de restringir publicación de resultados preliminares durante veda.

## 9. Acceso a la Información y Educación Digital

**Justificación:** Promover la libre circulación de ideas y soberanía en procesos electorales. Acceso a datos y APIs de plataformas digitales para transparencia.

**Recomendaciones:** Campaña de concienciación sobre desinformación electoral en formatos accesibles. Exigir acceso a APIs para instituciones y sociedad civil.

## 10. Promoción de Plataformas Electorales de Candidatos

**Justificación:** Garantizar acceso equitativo a plataformas electorales. Restringir uso de cuentas institucionales y privadas para campañas.

**Recomendaciones:** Promover igualdad de oportunidades en promoción de plataformas. Diseñar cuentas específicas para difusión de plataformas electorales. Fomentar participación ciudadana en plataformas digitales a través de formatos accesibles.

## 11. Celebración de Convenios entre Plataformas Digitales y Autoridades Electorales

**Justificación:** Fortalecer la transparencia y equidad en los procesos electorales. Y garantizar colaboración entre plataformas y autoridades.

**Recomendaciones:** Establecer convenios con obligaciones concretas. Capacitación, monitoreo y promoción de debates y contenido oficial.

Consulta el documento completo de las Recomendaciones Electorales 2024 en [puedjs.unam.mx](http://puedjs.unam.mx) o escaneando el siguiente código:

